

*Romancero general, en que se contienen todos los romances que andan impresos.
Ahora nuevamente añadido y enmendado. Año 1604,*
estudio de Antonio Carreira,
México, Frente de Afirmación Hispanista, 2018, 2 vols. 1404 pp.

LUIS GÓMEZ CANSECO
Universidad de Huelva
canseco@uhu.es



PARA el caso que aquí nos trae, han unido sus muchos saberes dos primeros espadas en los estudios sobre el Siglo de Oro. Nada menos que Antonio Carreira, que se ocupa del estudio, y José J. Labrador, que consta en los créditos como coordinador de la edición. No sé si los que hemos consagrado parte de nuestros quehaceres a la filología encontraremos el modo y el momento de agradecer como conviene la enorme e insustituible tarea que han llevado a cabo estos dos sabios y constantes estudiosos en torno a la poesía de los siglos XVI y XVII. Por si fuera escasa esa trayectoria ejemplar, nos hacen hoy entrega de este facsímil del *Romancero general* de 1604.

Pudiera alegarse que resulta discutible imprimir a estas alturas una obra en facsímil, cuando Internet parece surtirnos de reproducciones casi ilimitadas de una gran parte de los textos áureos. Pero lo

cierto es que no es lo mismo ver imágenes en sucesión sobre una pantalla que tener entre las manos el libro con la reproducción de un original y disfrutar de una experiencia pareja a la de los lectores del siglo XVII. No es cosa de poco momento, si pensamos en el éxito que el *Romancero Nuevo* tuvo en la época y la fama que alcanzó el *Romancero general*, pues solo en cuatro años se amplió y se imprimió hasta tres veces, llegando a verse en prensas hasta en trece ocasiones antes de 1608.

Esta reimpresión del *Romancero general* no se limita, además, a entregarnos el mero texto de los romances, pues Antonio Carreira ha antepuesto un finísimo estudio que pone en situación a curiosos y entendidos. Ese trabajo se abre con un homenaje indispensable a don Ramón Menéndez Pidal, que en sus estudios inaugurales planteó las líneas mayores que habrían de seguirse luego en el estudio

del Romancero Nuevo, para plantear en su segundo apartado una cuestión tan golosa como problemática: la de la escritura en clave. Es este un mecanismo de lectura e interpretación que ha traído por difíciles sendas a los estudiosos de la literatura áurea desde el siglo XIX, pero que casi nunca los ha llevado a buen término. Se parte aquí del caso de un romance atribuido a Liñán de Rianza por el conde de Luna, pero que bien pudiera ser de Cosme Damián Pariente; y Carreira viene a concluir que no es lo mismo la intención del autor que la adaptación del texto a los intereses y las interpretaciones de los receptores, poniendo finalmente en duda la fiabilidad y utilidad de este instrumento.

Dada la importancia que la materia morisca tiene —junto con la pastoril— en el *Romancero general*, la tercera sección del estudio preliminar se centra en «El caso Lope de Vega y el romancero morisco». Se encarece aquí el éxito y las variedades que el género morisco alcanzó, pero también la cautela que generó desde el primer momento, a la vista de su carácter artificioso, y su progresiva decadencia frente a otras materias, como la histórica. Al hilo de la cuestión, se abre una vía importantísima para la recepción de este *Romancero* desde sus primeras impresiones, la de las atribuciones de unos poemas que se estamparon sin identidad de autor, dando lugar a un juego de prohijamientos en el que todavía andamos. En ese juego, Lope salió siempre como dudoso ganador, pues se le atribuyeron

un sinnúmero de textos sin razones plausibles ni fundamentos sólidos.

A partir de este punto, el estudio atiende simultáneamente a las fuentes y al texto material de los poemas, pues se van determinando una por una la procedencia de las trece partes del *Romancero General*, se señalan los textos omitidos respecto a esas fuentes y se aporta una extensa relación de variantes, dando lugar a un detallado y riguroso análisis filológico de la transmisión textual que conduce hasta la edición de 1604. En ese mismo ámbito, se estudian las relaciones de esta impresión con la de 1600 y el dificultoso recuento completo de los poemas que conforman la edición, una tarea en principio simple, pero hasta hoy no definitivamente resuelta a causa de cuestiones gráficas y a la disposición del texto impreso. Como consecuencia de ese minucioso análisis, Carreira ha identificado por primera vez la existencia de dos ediciones del *Romancero General* de 1604 con composiciones parcialmente distintas, aunque hecha en el segundo caso con la voluntad de que parecieran una única e idéntica edición. El apartado séptimo y el estudio se cierra con una reflexión sobre la transmisión del Romancero Nuevo, los problemas propios de esa transmisión según sea manuscrita o impresa, los errores en las atribuciones que se generan en el proceso de transmisión, la vida oral y musical que tuvieron los romances, la importancia de recopiladores, copistas y editores y la libertad con que estos actuaron a la hora de modificar

los romances según su capricho, gusto e interés, dando lugar a metamorfosis insospechadas. A la postre, más que de transmisión textual, estaríamos hablando, según apunta Antonio Carreira, de un verdadero ejercicio de recreación.

El texto del facsímil se reparte entre los dos volúmenes que conforman esta impresión. El primero recoge de la parte I a la IX, mientras que el segundo incluye el resto hasta la XIII, así como la «Tabla de los romances que se contienen en este Romancero General». Pero no es ni mucho menos todo, porque ese segundo volumen se cierra con unas eruditísimas, útiles y muy pertinentes notas que dan noticia de cada uno de los poemas. Algo se había adelantado respecto a estas notas en los criterios de edición: «De los mil y pico poemas del *Romancero General* de 1604, en unos novecientos hemos procurado aclarar lo que nos parecía oportuno y estaba nuestro alcance. En cuanto a los restantes, o no hay otros testimonios o carecen de referencias externas que sirvan de asideros» (I, p. 123). Demasiada humildad para un resultado más que

notable, pues desde la página 1145 hasta la página 1376 —más de doscientas— se despliega un conocimiento profundo del Romancero Nuevo y, en orden alfabético de primeros versos, se analiza la transmisión específica de cada uno de los poemas, su género, variantes y significado, así como cuestiones específicas sobre su atribución. De hecho, esta cuestión de las atribuciones se plantea de manera transversal como uno de los ejes vertebradores del trabajo, con la intención de salvar de manera fiable y fehaciente el problema de la anonimía con la que se estamparon los textos originalmente.

Con una impresión limpia y generosa por parte del Frente de Afirmación Hispanista, Antonio Carreira y José J. Labrador nos ofrecen un trabajo aparentemente modesto, pero extraordinario en su resolución, que está llamado a convertirse un instrumento imprescindible para el estudio de la poesía áurea y, en especial, del Romancero Nuevo. Sirvan estas páginas de testimonio y agradecimiento a dos trayectorias calladas, constantes e impecables.

